



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 609
QUILLÓN, lunes 10 junio 2024

OK

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :OPKO CHILE S.A.

RUT:76.669.630-9

LA SUMA DE \$:531.216

Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN DR. ALBERTO GYHRA SOTO. Y SUS DEPENDENCIAS. CONVENIO PROVEEDOR OPKO CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDIO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	445.536		76669630-9	F-692700
2152204004001	Medicamentos Cenabast	32.130		76669630-9	F-692737
2152204004001	Medicamentos Cenabast	53.550		76669630-9	F-693294
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		531.216	76669630-9	C-0

TOTALES : 531.216 531.216

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Municipalidad de Quillón
PRESUPUESTO Y FINANZAS

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

CTA. CTE.

EGRESO N° 4141571

RECIBI CONFORME

NOMBRE

FECHA